



**REGISTRO DE ACTIVIDADES
DE TRATAMIENTO (RAT)**

ÍNDICE

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO (RAT)	4
1 Estructura del Registro	4
1.1 Registro de Actividades de Tratamiento de Zaragoza Vivienda	5
1.2 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	6
1.3 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: CONTRATACIÓN	7
1.4 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE PATRIMONIO	8
1.5 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: AYUDAS Y SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA .	9
1.6 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: CAPTACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE VIVIENDA VACÍA	11
1.7 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE PERSONAL Y PROCESOS DE SELECCIÓN	12
1.8 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VIGILANCIA DE LA SALUD	14
1.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: DIRECTORIO INSTITUCIONAL	15
1.10 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ACTIVIDADES Y EVENTOS	17
1.11 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS	18
1.12 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS	20
1.13 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS	21
1.14 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA	22
1.15 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ARCHIVO	23
1.16 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE CONVENIOS	25
1.17 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ALOJAMIENTO COMUNIDAD UNIVERSITARIA	26
1.18 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN SOCIAL Y ALQUILER DE VIVIENDA	28

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO (RAT)

1.1 Estructura del Registro.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 30 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Registro de Actividades de Tratamiento de Zaragoza Vivienda seguirá la siguiente estructura:

Actividad de Tratamiento:

Finalidades del Tratamiento:

Base Jurídica del Tratamiento:

Legitimación del Tratamiento:

Categorías de Interesados:

Procedencia de los datos:

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos
- Categorías Especiales de Datos
- Características Personales
- Circunstancias Sociales
- Académicos y Profesionales
- Detalles de Empleo
- Económicos, Financieros y de Seguros

Categorías de Destinatarios:

Transferencias Internacionales:

Encargados del Tratamiento:

Plazo de Conservación:

Medidas de Seguridad:

1.1 REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE ZARAGOZA VIVIENDA.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 30 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como el artículo 6 bis de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. ofrece la información relativa a su Registro de Actividades de Tratamiento:

Responsable del Tratamiento:

El responsable de estas actividades de tratamiento es la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. (en adelante, Zaragoza Vivienda):

- Dirección: C/San Pablo 61, 50003 Zaragoza.
- Teléfono: 976282659
- Correo Electrónico: información@zaragozavivienda.es
- Delegado de Protección de Datos: Área Jurídica de Zaragoza Vivienda
- Datos de contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@zaragozavivienda.es

Actividades de Tratamiento

Se describen a continuación las actividades de tratamiento de datos personales realizadas por Zaragoza Vivienda.

- Gestión Económica y Presupuestaria
- Contratación
- Gestión de Patrimonio
- Ayudas y Subvenciones a la Rehabilitación Edificatoria
- Captación y Movilización de vivienda vacía
- Gestión de Personal y Procesos de selección
- Prevención de Riesgos y Vigilancia de la Salud
- Directorio Institucional
- Actividades y Eventos
- Registro de Entrada y Salida de documentos
- Videovigilancia y Control de accesos
- Atención de los derechos de las personas
- Solicitud de acceso a información pública
- Archivo
- Gestión de Convenios
- Alojamiento comunidad universitaria

1.2 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA.

Finalidades del Tratamiento: Gestión económica, contable y presupuestaria de Zaragoza Vivienda. Fiscalización de ingresos y gastos, realización de los pagos correspondientes y la elaboración del presupuesto de la entidad. Gestión de fichas de terceros relacionados financieramente con Zaragoza Vivienda y gestión de facturación.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación contractual en la que el interesado es parte.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público

Categorías de Interesados: proveedores, personas físicas empleadas o pertenecientes a personas jurídicas con las que Zaragoza Vivienda mantiene una relación jurídica.

Procedencia de los datos: el propio interesado, representantes legales, personas de contacto de empresas, instituciones, administraciones públicas, así como cualquier entidad con la que Zaragoza Vivienda mantenga una relación jurídica.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: No están previstos.
- Detalles de Empleo: Puesto de trabajo, categoría laboral.
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas, Entidades financieras siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y exista normativa legal que lo ampare.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de

conservación de la información, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.3 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: CONTRATACIÓN.

Finalidades del Tratamiento: Gestión y tramitación de pliegos y expedientes de contratación, así como la formalización, desarrollo y ejecución de los contratos.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación contractual en la que el interesado es parte.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Categorías de Interesados: licitadores, contratistas, adjudicatarios, personas físicas empleadas o pertenecientes a personas jurídicas con las que Zaragoza Vivienda mantiene una relación jurídica.

Procedencia de los datos: el propio interesado, representantes legales, personas de contacto de empresas, instituciones, administraciones públicas, así como cualquier entidad con la que Zaragoza Vivienda mantenga una relación jurídica.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: No están previstos.
- Detalles de Empleo: Puesto de trabajo, categoría laboral.
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas, Plataforma de Contratación del Estado, Entidades financieras siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y exista normativa legal que lo ampare.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.4 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE PATRIMONIO.

Finalidades del Tratamiento: Gestión de patrimonio, incluida venta y adquisición de locales, garajes y trasteros, solares. formalizar los contratos de arrendamiento suscritos con la misma, así como el cumplimiento de las obligaciones legales y actuaciones derivadas de la mencionada relación contractual que mantenga con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1. e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación contractual en la que el interesado es parte (contrato de arrendamiento)
- Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos
- Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: arrendatarios, representantes legales.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: No están previstos.
- Detalles de Empleo: No están previstos
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas, Entidades financieras para la gestión de pagos siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y exista normativa legal que lo ampare.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.5 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: AYUDAS Y SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN EDIFICATORIA.

Finalidades del Tratamiento: Gestionar y tramitar las solicitudes de ayudas y subvenciones a la rehabilitación edificatoria, así como las actuaciones derivadas de las mismas, entre las que se incluyen, la gestión de las convocatorias de estas ayudas y subvenciones, la evaluación de requisitos y solicitudes presentadas, así como las actuaciones necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos para su concesión y la inspección de la ejecución de la obra de rehabilitación objeto de la ayuda/subvención.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Consentimiento del interesado: Artículo 6.1.a) RGPD y 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1. e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y normativa de desarrollo
- Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón
- Ordenanza Municipal y Bases reguladoras de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza (BOP nº 236 de 13-10-2016)
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: solicitantes de ayudas, beneficiarios, propietarios de viviendas, representantes legales, presidentes de comunidad de propietarios, administrador de fincas.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: Salud.
- Características Personales: Sexo, Estado Civil, Nacionalidad, Edad, Fecha y Lugar de Nacimiento; Datos de familia (situación familiar y personas a su cargo).
- Circunstancias Sociales: Licencias, Permisos y autorizaciones.
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo obligación legal o los señalados en las bases de la correspondiente convocatoria que habiliten dicha comunicación.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar

de dicha finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.6 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: CAPTACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE VIVIENDA VACÍA.

Finalidades del Tratamiento: Gestionar el Programa de Captación y Movilización de vivienda vacía de Zaragoza, formalizar los contratos de arrendamiento suscritos con la misma, así como las obligaciones legales y actuaciones derivadas de la mencionada relación contractual que se mantenga con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., incluida la gestión y tramitación de la cesión de vivienda por parte de los propietarios con la finalidad de alquilarla a demandantes de vivienda municipal del alquiler.

Base Jurídica del Tratamiento:

- o Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- o Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- o Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1. e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- o Relación contractual en la que el interesado es parte (contrato de arrendamiento)
- o Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos
- o Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas
- o Estatutos de Zaragoza Vivienda
- o Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- o Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: solicitantes de vivienda, arrendatarios, propietarios, representantes legales.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: Salud.
- Características Personales: Sexo, Estado Civil, Nacionalidad, Edad, Fecha y Lugar de Nacimiento; Datos de familia (situación familiar y personas a su cargo).
- Circunstancias Sociales: Licencias, Permisos y autorizaciones.
- Académicos y Profesionales: Titulaciones, Formación y Experiencia Profesional.
- Detalles de Empleo: Situación laboral.
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo obligación legal o según lo previsto en el contrato suscrito con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.7 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE PERSONAL Y PROCESOS DE SELECCIÓN.

Finalidades del Tratamiento: Gestión y registro de personal, entre las que se incluye la elaboración y pago de las nóminas, realización de actividades de formación, gestión de procesos selectivos y de promoción de personal convocados por la misma, la llevanza del control del cumplimiento del horario de trabajo y ausencias de su personal, así como la gestión de las demás obligaciones que establezca la legislación laboral vigente.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación contractual en la que el interesado es parte (contrato laboral)
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Categorías de Interesados: personal funcionario, laboral, eventual, en beca, en prácticas; persona física participante en proceso de selección de Zaragoza Vivienda.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Número de registro de personal, Número de Seguridad Social/Mutualidad, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma, Imagen.
- Categorías Especiales de Datos: datos de salud, afiliación sindical, a los exclusivos efectos de pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros.
- Características Personales: Sexo, Estado Civil, Nacionalidad, Edad, Fecha y Lugar de Nacimiento; Datos de familia (situación familiar y personas a su cargo).
- Circunstancias Sociales: Licencias, Permisos y autorizaciones.
- Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia.
- Académicos y Profesionales: Titulaciones, Formación y Experiencia Profesional.
- Detalles de Empleo: Cargo/Puesto de trabajo.
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios, Datos económicos de nómina.

Categorías de Destinatarios: Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Entidades financieras para la gestión de pagos, Organizaciones sindicales, siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y exista normativa legal que lo ampare. La publicación de los datos de los aspirantes en procesos de selección en tabloneros de anuncios, página web de Zaragoza Vivienda y boletines oficiales se realizará según establece la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como en los términos previstos en las bases de las convocatorias.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstas.

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.8 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y VIGILANCIA DE LA SALUD.

Finalidades del Tratamiento: Gestión de las obligaciones y actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud que son competencia de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., entre las que se encuentran la tramitación de los reconocimientos médicos, la realización de actividades formativas así como la gestión de las demás obligaciones que establezca la legislación vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación contractual en la que el interesado es parte.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitario
- Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

Categorías de Interesados: personal interno de Zaragoza Vivienda (funcionario, laboral, eventual, en beca, en prácticas), personal externo a Zaragoza Vivienda (autónomos, trabajadores de empresas contratistas, estudiantes universitarios) sobre los que la entidad tiene que garantizar el cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgos y vigilancia de la salud.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Número de registro de personal, Número de Seguridad Social/Mutualidad, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: datos de salud.
- Características Personales: Sexo, Estado Civil, Nacionalidad, Edad, Fecha y Lugar de Nacimiento.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: Titulaciones, Formación y Experiencia Profesional.
- Detalles de Empleo: Cargo/Puesto de trabajo.
- Económicos, Financieros y de Seguros: No están previstos

Categorías de Destinatarios: No están previstas las cesiones de datos salvo obligación legal o consentimiento del interesado. En todo caso, los datos podrán ser comunicados a la empresa prestadora del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales y vigilancia de la salud que tendrá la consideración de encargado de tratamiento respecto a dichos datos durante la prestación de los servicios contratados con Zaragoza Vivienda.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstas.

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: DIRECTORIO INSTITUCIONAL.

Finalidades del Tratamiento: Gestión y mantenimiento del directorio y agenda institucional. Gestión de la comunicación institucional: invitaciones, comunicaciones de eventos, actos protocolarios y mantenimiento de las relaciones institucionales de Zaragoza Vivienda.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley

Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación contractual en la que el interesado es parte.
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: representantes legales, personas de contacto de entidades, empresas, instituciones, medios de comunicación o administraciones públicas, así como de cualquier entidad con la que Zaragoza Vivienda mantenga una relación jurídica por motivos de protocolo o representación.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Imagen, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: Titulaciones; Profesión.
- Detalles de Empleo: Cargo/Puesto de trabajo.
- Económicos, Financieros y de Seguros: No están previstos

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo consentimiento del interesado.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. En este sentido, se conservarán mientras los interesados mantengan su posición pública/profesional o en tanto no soliciten su supresión.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.10 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ACTIVIDADES Y EVENTOS.

Finalidades del Tratamiento: Gestión y difusión de las actividades y eventos organizados y promovidos por la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U. en el ejercicio de sus competencias y poderes públicos conferidos, incluyendo la difusión de datos, imágenes, informes, estudios y cualquier información institucional de interés público.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Consentimiento del interesado: Artículo 6.1.a) RGPD y 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Consentimiento del interesado
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: ciudadanos, representantes legales, personas de contacto de entidades, empresas, instituciones, medios de comunicación o administraciones públicas que colaboren o participen en actividades y eventos organizados y promovidos por Zaragoza Vivienda.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Imagen, Firma.

- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: Titulaciones; Profesión.
- Detalles de Empleo: Cargo/Puesto de trabajo.
- Económicos, Financieros y de Seguros: No están previstos

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo consentimiento del interesado.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.11 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS.

Finalidades del Tratamiento: Gestión del registro de solicitudes, así como la entrada y salida de documentos en los términos previstos en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, así como realizar el seguimiento de los procedimientos administrativos, la localización de documentos y la recogida de información.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital

- o Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: personas físicas, representantes legales, que se dirigen a Zaragoza Vivienda o reciben comunicaciones de ella; Personal de la entidad destinatario o emisor de comunicaciones.

Procedencia de los datos: el propio interesado; personas de contacto de entidades, empresas, instituciones, administraciones públicas, así como de cualquier entidad que se comunique con Zaragoza Vivienda.

Categorías de Datos:

- o Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Imagen, Firma; Datos de representación en su caso, así como los relacionados con el documento/procedimiento presentado.
- o Categorías Especiales de Datos: en su caso, relacionados con el documento/procedimiento presentado.
- o Características Personales: en su caso, relacionados con el documento/procedimiento presentado.
- o Circunstancias Sociales: en su caso, relacionados con el documento/procedimiento presentado.
- o Académicos y Profesionales: en su caso, relacionados con el documento/procedimiento presentado.
- o Detalles de Empleo: en su caso, relacionados con el documento/procedimiento presentado.
- o Económicos, Financieros y de Seguros: en su caso, relacionados con el documento/procedimiento presentado.

Categorías de Destinatarios: Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la ley 39/2015.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.12 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS.

Finalidades del Tratamiento: Garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones, así como el registro y control de las visitas a las sedes de Zaragoza Vivienda.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las fuerzas y cuerpos de seguridad en lugares públicos
- Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: personal propio y externo que presta servicio en Zaragoza Vivienda; ciudadanos o representantes de entidades y personas jurídicas que acuden a las sedes de la entidad a solicitar y realizar gestiones.

Procedencia de los datos: a través de las imágenes de las cámaras de seguridad; el propio interesado a través del control de accesos a las sedes de Zaragoza Vivienda.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Imagen, Firma; Datos de la representación que ostenta.

- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: No están previstos.
- Detalles de Empleo: Cargo/Puesto de Trabajo.
- Económicos, Financieros y de Seguros: No están previstos

Categorías de Destinatarios: Fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, Órganos judiciales, Ministerio fiscal, siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y exista normativa legal que lo ampare.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: Empresa contratada para la gestión de la seguridad.

Plazo de Conservación: En lo relativo a las cámaras de videovigilancia, un mes a contar desde la fecha de su recogida, salvo comunicación a fuerzas y cuerpos de seguridad, o/y juzgados y tribunales. En lo relativo al control de accesos y horarios, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.13 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ATENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.

Finalidades del Tratamiento: Recepción, gestión y atención de las solicitudes de los interesados en el ejercicio de sus derechos de protección de datos

Base Jurídica del Tratamiento:

- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

Categorías de Interesados: personas físicas que ejercitan sus derechos ante Zaragoza Vivienda, Representantes legales.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: en su caso, en relación a la situación concreta del ejercicio del derecho por el interesado.
- Características Personales: en su caso, en relación a la situación concreta del ejercicio del derecho por el interesado.
- Circunstancias Sociales: en su caso, en relación a la situación concreta del ejercicio del derecho por el interesado.
- Académicos y Profesionales: en su caso, en relación a la situación concreta del ejercicio del derecho por el interesado.
- Detalles de Empleo: en su caso, en relación a la situación concreta del ejercicio del derecho por el interesado.
- Económicos, Financieros y de Seguros: en su caso, en relación a la situación concreta del ejercicio del derecho por el interesado.

Categorías de Destinatarios: Áreas o unidades administrativas de la entidad competentes para la resolución del ejercicio de derecho.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGP

1.14 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Finalidades del Tratamiento: Gestión y atención de las solicitudes de acceso a la información pública realizadas por los interesados, así como la tramitación de las actuaciones derivadas de la misma.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos: 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno
- Ley 8/2015, de 25 de marzo, de transparencia de la actividad pública y participación ciudadana de Aragón
- Ordenanza de Transparencia del Ayuntamiento de Zaragoza

Categorías de Interesados: solicitantes de información pública, representantes legales

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: en su caso, en relación a la situación concreta que motiva la solicitud del propio interesado.
- Características Personales: en su caso, en relación a la situación concreta que motiva la solicitud del propio interesado.
- Circunstancias Sociales: en su caso, en relación a la situación concreta que motiva la solicitud del propio interesado.
- Académicos y Profesionales: en su caso, en relación a la situación concreta que motiva la solicitud del propio interesado.
- Detalles de Empleo: en su caso, en relación a la situación concreta que motiva la solicitud del propio interesado.
- Económicos, Financieros y de Seguros: en su caso, en relación a la situación concreta que motiva la solicitud del propio interesado.

Categorías de Destinatarios: Áreas o unidades administrativas de la entidad competentes para la resolución de la solicitud, Consejo de Transparencia de Aragón.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.15 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ARCHIVO.

Finalidades del Tratamiento: Gestión del sistema de archivo de los expedientes de acuerdo con la normativa vigente. Custodia y gestión del patrimonio documental transferido por las unidades de la entidad como garantía de los derechos de los interesados y salvaguarda de la memoria y actividad de la misma, así como el acceso para fines de investigación, consulta y estadística.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos: 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 7/1985 reguladora de las Bases del Régimen Local
- Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: interesados, representantes legales, personal que presta o ha prestado servicios en la entidad o que hayan tenido relación con la misma, personas físicas que soliciten el acceso a documentos de archivo.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal; distintas unidades y órganos de Zaragoza Vivienda a través del desempeño de sus funciones, remitidos al Archivo para su gestión y custodia.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: en su caso, relacionados con el expediente archivado.
- Características Personales: en su caso, relacionados con el expediente archivado.
- Circunstancias Sociales: en su caso, relacionados con el expediente archivado.
- Académicos y Profesionales: en su caso, relacionados con el expediente archivado.
- Detalles de Empleo: en su caso, relacionados con el expediente archivado.

- Económicos, Financieros y de Seguros: en su caso, relacionados con el expediente archivado.

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo obligación legal o consentimiento del interesado.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación. En este sentido, la conservación de los datos de carácter personal se ajustará a lo dictaminado por la Comisión de Valoración de Documentos en función de cada serie documental.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.16 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE CONVENIOS.

Finalidades del Tratamiento: Gestión de los convenios suscritos por Zaragoza Vivienda para el desarrollo y ejecución de sus competencias, así como la gestión de las actuaciones previstas en dichos convenios.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Relación en la que el interesado es parte.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).

Categorías de Interesados: personas físicas y representantes de entidades, empresas administraciones públicas y personas jurídicas firmantes de los convenios; alcaldes, secretarios, interventores de entidades locales y otras autoridades públicas.

Procedencia de los datos: el propio interesado o representante legal de la entidad con la que Zaragoza Vivienda suscribe Convenios.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: No están previstos.
- Características Personales: No están previstos.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: No están previstos.
- Detalles de Empleo: Cargo
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo obligación legal o según lo previsto en el convenio suscrito con Zaragoza Vivienda que habilite dicha comunicación.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.17 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: ALOJAMIENTO COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Finalidades del Tratamiento: Gestión del programa de alojamiento para la comunidad universitaria, entre las que se incluye la gestión y tramitación de la solicitud de reserva, selección de acción voluntaria (en su caso), formalización de los contratos de arrendamiento suscritos con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U, así como las obligaciones legales y actuaciones derivadas de la mencionada relación contractual que mantengas con la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Consentimiento del interesado: Artículos 6.1.a) RGPD y 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Consentimiento del interesado (solicitud de reserva de alojamiento)
- Relación en la que el interesado es parte (contrato de arrendamiento)
- Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos
- Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas,
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Encomienda como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).
- Convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza para la gestión del programa de alojamiento para universitarios solidarios.

Categorías de Interesados: estudiantes universitarios, universitarios solidarios.

Procedencia de los datos: el propio interesado o representante legal.

Categorías de Datos:

- Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma.
- Categorías Especiales de Datos: Salud.
- Características Personales: Sexo, Nacionalidad, Fecha de nacimiento.
- Circunstancias Sociales: No están previstos.
- Académicos y Profesionales: Titulaciones; Carrera y curso de matriculación
- Detalles de Empleo: No están previstos.
- Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios

Categorías de Destinatarios: No están previstas las comunicaciones de datos salvo obligación legal o según lo previsto en el contrato suscrito con Zaragoza Vivienda que habilite dicha comunicación.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de

conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.

1.18 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN SOCIAL Y ALQUILER DE VIVIENDA.

Finalidades del Tratamiento: Gestionar las solicitudes de vivienda municipal en régimen de alquiler social, la tramitación de los expedientes y actuaciones derivadas de la misma, la suscripción y fiscalización del contrato de alquiler, la gestión y tramitación de los programas y actuaciones de apoyo y seguimiento social así como el cumplimiento de las demás obligaciones que establezca la legislación vigente en esta materia.

Base Jurídica del Tratamiento:

- Consentimiento del interesado: Artículo 6.1.a) RGPD y 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Relación contractual con el interesado: Artículo 6.1.b) RGPD.
- Cumplimiento de una obligación legal: Artículos 6.1.c) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento: Artículos 6.1.e) RGPD y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Legitimación del Tratamiento:

- Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos
- Ley 4/2013, de 4 de junio, de medidas de flexibilización y fomento del mercado del alquiler de viviendas
- Estatutos de Zaragoza Vivienda
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Zaragoza basado en lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (artículo 32) y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (artículo 86).
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y normativa de desarrollo

- o Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón
- o Ordenanza Municipal y Bases reguladoras de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza

Categorías de Interesados: solicitantes e inquilinos de vivienda social en régimen de alquiler; beneficiarios; representantes legales; miembros de la unidad de convivencia; asistentes sociales y profesionales especializados en la materia.

Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal; Centros Municipales de Servicios Sociales, Gobierno de Aragón, Servicio Municipal de Juventud.

Categorías de Datos:

- o Datos Identificativos: Nombre y apellidos, Documento Identificativo, Dirección Postal, Correo electrónico, Teléfono, Firma, Imagen.
- o Categorías Especiales de Datos: Salud; Información relativa a colectivos vulnerables.
- o Características Personales: Sexo, Estado Civil, Nacionalidad, Edad, Fecha y Lugar de Nacimiento; Datos de familia (situación familiar y personas a su cargo).
- o Circunstancias Sociales: Licencias, Permisos y autorizaciones.
- o Académicos y Profesionales: Titulaciones, Formación y Experiencia Profesional.
- o Detalles de Empleo: Situación laboral
- o Económicos, Financieros y de Seguros: Datos bancarios; Datos sobre seguros de vida y accidentes concertados

Categorías de Destinatarios: Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, Gobierno de Aragón, Centros Municipales de Servicios Sociales, Centros de Salud, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Asociaciones y entidades sociales siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente y exista normativa legal que lo ampare.

Transferencias Internacionales: No están previstas

Encargados del Tratamiento: No están previstos

Plazo de Conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Medidas de Seguridad: Las medidas de seguridad implantadas garantizarán la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento que resulten apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo del tratamiento, en los términos exigidos por el artículo 32 del RGPD.